

Expediente: 4182/24
Carátula: CREDIMAS S.A C/ LESCANO ANDREA FABIANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 16/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20286803149 - CREDIMAS S.A , -ACTOR
90000000000 - LESCANO, ANDREA FABIANA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 4182/24



H106028202587

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

JUICIO: "CREDIMAS S.A c/ LESCANO ANDREA FABIANA s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N°4182/24.-

San Miguel de Tucumán, 15 de noviembre de 2024.- Surgiendo de las constancias de autos que la cédula librada en fecha 14/11/24 no adjuntó el traslado correspondiente,líbrese nueva notificación en debida forma. Coordinadora.-PPR4182/24

Actuación firmada en fecha 15/11/2024

Certificado digital:
CN=HILLEN Silvia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27204336070

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.